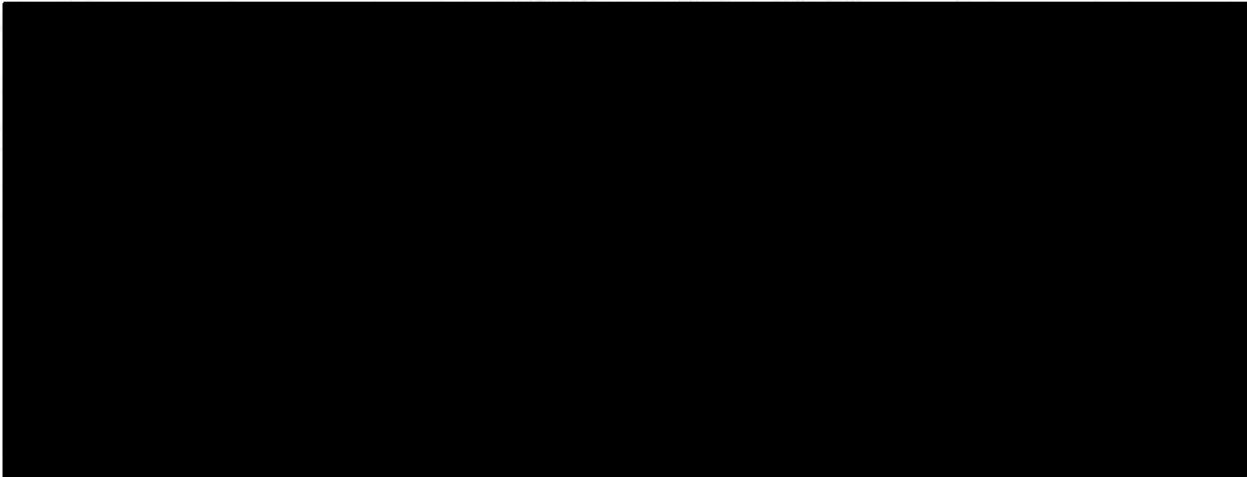
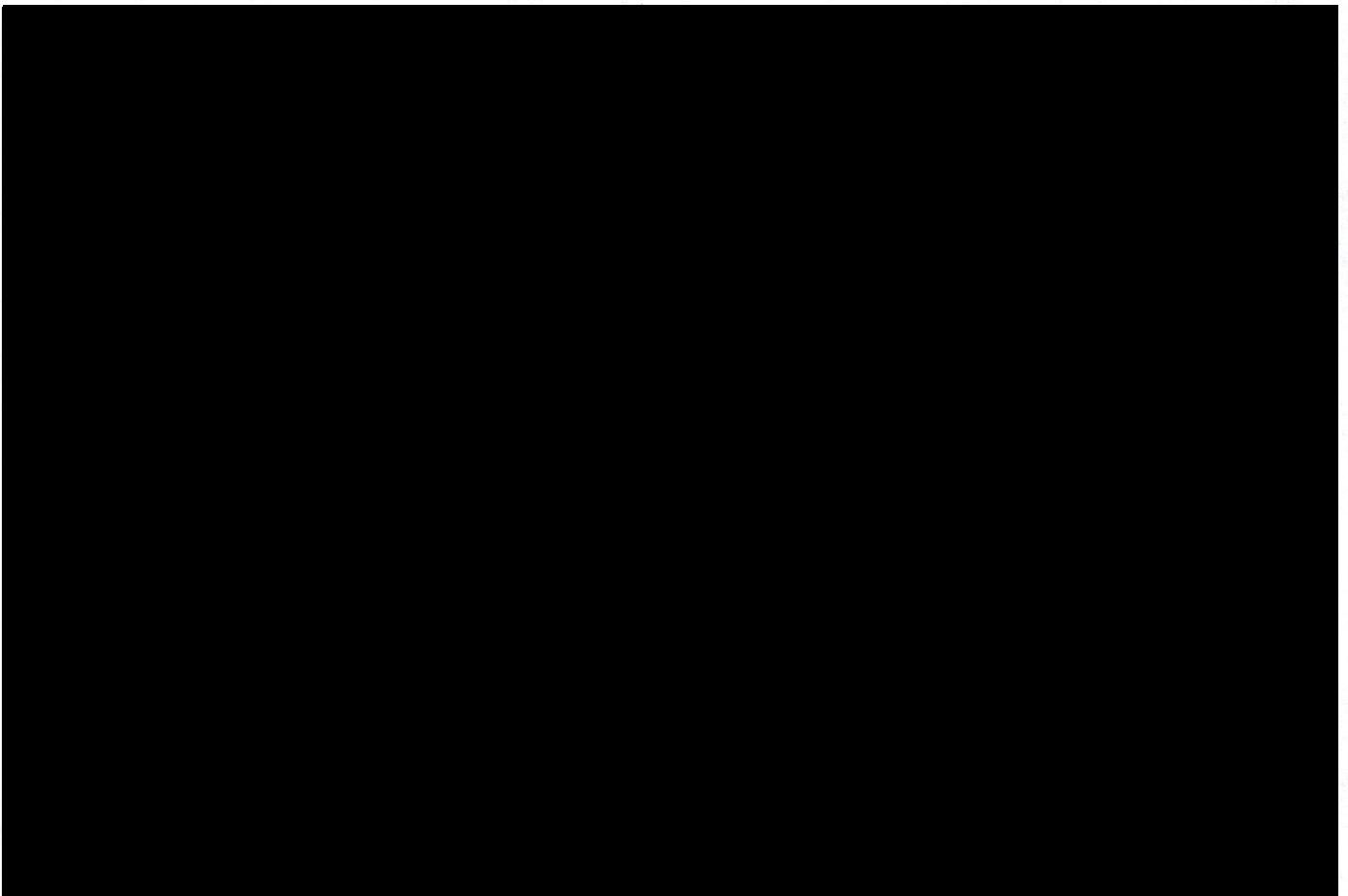


Original

CURRICULUM VITAE.



I.- DATOS PERSONALES:





II.- FORMACIÓN ACADÉMICA:

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Centro Universitario Torres Andrade.

De 2001 a 2005, ubicada en la calle Mariano Bárcenas al Cruce de la calle Juan Manuel en la Zona Centro de Guadalajara, Jalisco. Obteniendo título de ABOGADO.

Universidad Innovacion.

Segundo Cuatrimestre en la Maestría en Derecho Penal y Justicia Alternativa.

Instituto de Ciencias Jurídicas de Nayarit, A. C.

Segundo Cuatrimestre en la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio

III.- EXPERIENCIA LABORAL:

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO (AHORA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO).

Del mes de marzo del año 1999, al mes de Agosto del año 1999, como **Actuario del Ministerio Público**, adscrita a la Agencia Receptora de Denuncias de Robo de Vehículos.

En donde mi función principal fue la recepción de denuncias de robo de todo tipo de vehículos, así como trámites de aseguramiento y devolución de vehículos.

Del mes de Septiembre del año 1999 al mes de Diciembre del año 1999, como **Actuario del Ministerio Público**, adscrita a la Agencia Especializada en Robo de Vehículos Particulares.

Adquiriendo una formación práctica sobre la investigación de campo, respecto del delito de robo calificado, principalmente de vehículos, que tiene injerencia por grupos de delincuencia organizada.

Del mes de Enero del año 2000 al mes de Octubre del año 2004, como **Actuario del Ministerio Público**, adscrita a la Agencia Especializada en la

Investigación de Homicidios Intencionales, recibiendo la promoción de **Actuario Especializado del Ministerio Público** y posteriormente, en esta misma área de **Secretario de Agencia del Ministerio Público**.

Manteniendo una participación activa en la investigación de campo del delito de Homicidio Calificado, lo que me permitió adquirir conocimientos amplios de todas las áreas que integran el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y que es de vital importancia para lograr el esclarecimiento de delitos violentos como lo es el Homicidio Calificado.

Del mes de Noviembre del año 2004 al 14 de Febrero de 2014, como **Secretario Especializado del Ministerio Público**, adscrita a la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro.

Temporalidad en la que se me otorgó una certificación acorde a la especialización para el manejo del delito de secuestro; área en donde adquirí conocimientos sobre la conformación de los grupos delictivos, la distribución de roles específicos, y de igual manera conocimiento en investigaciones de campo.

Del 14 de Febrero del 2014 al 31 de Diciembre de 2014, como **Secretario Especializado del Ministerio Público**, adscrita a la Dirección de Investigación para Homicidios Dolosos, tanto en la Agencia del Ministerio Público del Servicio Médico Forense como en Homicidios Dolosos.

Primeramente y por lo que ve a la agencia del Servicio Médico Forense, en donde tuve la oportunidad de trabajar en el resguardo y preservación de la escena del crimen, como en la observación y levantamiento del cadáver, así como en las investigaciones iniciales, entrevista de testigos y detención del sujeto activo, así como en el área de Homicidios Dolosos, en cuanto a la continuación de la investigación hasta la consignación de la averiguación previa.

Del 01 de enero del 2015 al 01 de enero de 2016, como **Agente del Ministerio Público**, adscrita a la Dirección de Investigación para Homicidios Dolosos.

En dónde dirigí la investigación de casos, desde el lugar de los hechos o lugar del hallazgo, durante la integración de la averiguación previa, hasta la consignación de la misma ante el órgano Jurisdiccional, incrementando mi desempeño en la investigación de campo como en el aspecto jurídico para el mejor esclarecimiento de los hechos.

Del 01 de enero del 2016 a la fecha al 31 de Mayo de 201 como **Agente Especializado del Ministerio Público**, adscrita a la Dirección de Investigación para Homicidios Dolosos.

Con la misma función y desempeño, sin embargo y de cara a la implementación del sistema penal Acusatorio, que para el Estado de Jalisco, se implemento de manera progresiva, participe en programas de acompañamiento al interior del estado, para observar y participar en los distritos que fueron los precursores en el Estado, en la implementación del sistema, por lo cual al 31 de mayo, en que se instaura el sistema participe en el área de sistema penal acusatorio para el área de Homicidios Dolosos, hasta los primeros días del mes de marzo del año 2017.

De marzo del año 2017 a 14 de marzo del 2018, como **Agente especializado del Ministerio Público**, adscrita a la Unidad de Detenidos, Litigación y Seguimiento.

Área que me permitió tener participación activa en todas las fases del procedimiento penal acusatorio, en donde he tenido la oportunidad de participar en la integración de las carpetas de investigación como en las audiencias en cada fase del procedimiento.

Estando también asignada a la coordinación de las diversas áreas de la Unidad en que me encuentro adscrita, que comprende un área de atención temprana, para la recepción de servicios con personas detenidas, un área de litigación que sigue el proceso en audiencia inicial hasta su fase de vinculación, una área de seguimiento que conduce la investigación de un hecho vinculado, hasta su resolución en cualquiera que sea su salida, desde una forma de terminación anticipada, hasta una audiencia de debate. Participando en la mayoría de las que se han desahogado a la fecha en el distrito Uno que comprende la zona metropolitana.

Del 14 de marzo del 2018, a la fecha, como **Agente Especializado del Ministerio Público**, titular de la Agencia Única de Juicios Orales dependiente de la Fiscalía Central del Estado de Jalisco.

Adscripción que me ha permitido mantener una participación activa en el desarrollo de la audiencia de debate, en donde he podido observar en retrospectiva, todo el procedimiento penal, apreciando las deficiencias de integración y desarrollo de audiencias en fases anteriores.

Y que principalmente he aprendido, el manejo de la entrevista, preparación del testigo, interrogatorio y conainterrogatorio, objeción,

técnicas de litigación conforme al código Nacional de Procedimientos Penales, elaboración de alegatos, y todo lo necesario para la fase final del procedimiento. Participando en procedimientos que se siguen por los delitos de ROBO en cualquiera de sus especies, así como delitos que atentan contra la vida HOMICIDIO, FEMINICIDIO y contra la libertad como lo es el delito de SECUESTRO.

IV.- ÚLTIMA CAPACITACIÓN RECIBIDA:

CURSO INDUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DELITO DE SECUESTRO, (del 26 al 30 de Marzo del 2012) (constancia de certificación)

CURSO ESPECIALIZACIÓN AL ESTUDIO DEL DELITO DE SECUESTRO, (del 23 de Abril al 2 de Mayo del 2012). Constancia de Certificación)

CURSO DE SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO Y ORAL, (del 30 de septiembre del 19 de diciembre de 2013).

CURSO 2DO. CICLO DE CONFERENCIA MAGISTRALES 2015 CÓDIGO ÚNICO NACIONAL, (del 06 de Marzo al 25 de Junio del 2015).

CURSO SISTEMA PENAL ACUSATORIO PERFIL MINISTERIAL, (de fecha 10 de Agosto al 2 de Octubre del 2015)

CONFERENCIAS MAGISTRALES POR EL DIA DEL CRIMINOLO, (fecha 14 de Noviembre del 2015)

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHOS HUMANOS (marzo del 2016)

TECNICAS DE LITIGACION ORAL (agosto del 2016)

DIVERSOS CONVERSATORIOS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA.

TECNICAS DE LITIGACION ORAL (julio 2018)

